

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67

Número atrasado diez etc.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles 2 de Octubre de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.139.

ADVERTENCIA
Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos Ediciones Diarias.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de Viuda é Hijos de Fernando García
(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Poca Iglesias, 10. Talleres: Miñagustia, 21.

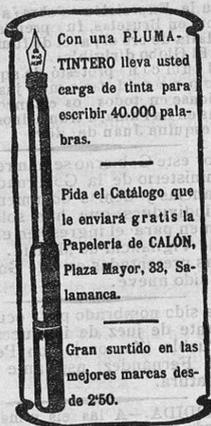
Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas segun dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

CORSES DE PARÍS Marca LA SIRENE

La primera fábrica del mundo

COMODIDAD, ELEGANCIA, BELLEZA. SE ENVIA GRATIS EL CATALOGO DE LOS NUEVOS MODELOS. Prudencio Santos Benito. PLAZA MAYOR, NUMEROS 17 Y 18. SALAMANCA



Con una PLUMA-TINTERO lleva usted carga de tinta para escribir 40.000 palabras.

Pida el Catálogo que le enviaremos gratis la Papelería de CALÓN, Plaza Mayor, 33, Salamanca.

Gran surtido en las mejores marcas desde 250.

Guerra al frío

200 abrigos, preciosos modelos para señoras, niñas y niños

300 sombreros, últimos modelos de París

Exposición permanente en el interior.

Recomendamos á las señoras no compren sin antes ver los modelos de esta casa. Precios sin competencia.—Al Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades y Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NUMEROS 1

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables. Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267

Construcciones de hierro y madera. — Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas de versas para la limpia, trituración y cribado. — Transmisor de motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras (La Fer é y La Dordona), picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2

EN LA LIBRERÍA DE CUESTA

SE HA RECIBIDO UN VARIADO SURTIDO DE LIBROS DE MISA, ROSARIOS, ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES, TARJETAS POSTALES Y DE FELICITACIÓN, TODO TAN ELEGANTE Y DE TAN ALTA NOVEDAD COMO ES COSTUMBRE EN TAN ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

EL PARAISO

Recibirá y pondrá á la venta dentro de unos días millares de retazos de tiras bordadas que venderá como saldo á precios increíbles.

CASO MULAS

Plaza Mayor, 16. — Salamanca.

El Adelanto.

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

ÚNICO QUE TIENE UN SERVICIO DE ABONO TELEGRAFICO DIARIO CONTRATADO CON EL ESTADO

Corresponsales en todos los pueblos importantes de la región.

Contra el ministro de Hacienda

El señor Osma, que dirige el departamento de Hacienda desde que entró en el Poder el partido conservador, va á dar lugar, con sus desafortunadas disposiciones, á una crisis más grave que pudiera ser cualquiera ministerial, ya que va á ser el país entero el que va á sufrir los efectos de aquella.

Encontró los cambios al 7 por 100, gracias á las acertadas medidas de los liberales, y especialmente del señor Salvador, y ha consentido, con su pasividad, que vuelvan á ascender al 14, perjudicando así enormemente la riqueza patria.

Como si esto fuera poco, le acompaña la desgracia en lo que á la desgravación de los vinos se refiere, y antes de que la ley votada por las Cortes con gran ligereza comience á regir, son ya generales las protestas de Ayuntamientos, corporaciones é industriales que ven con alarma que, sin beneficio directo para nadie, van á ser incalculables los perjuicios que todos suframos.

Para desgravar los vinos en una cantidad que no ha de ser bastante para que el precio de aquéllos sufra disminución en el mercado, se va á aumentar la contribución industrial, ya recargada con exceso, y se va á condenar á los Ayuntamientos á enjugar el déficit que en sus presupuestos ha de resultar con nuevos impuestos, que serán acogidos por los vecindarios con disgusto, acaso con violencia, y de los que pudiera ser no se recaudará las cantidades presupuestadas.

Claro que podrá el señor Osma objetar que no es la ley suya, sino de las Cortes, y que á éstas alcanzará la responsabilidad de lo que pueda ocurrir. Pero, aparte de que todos estamos en el secreto de la manera de votarse las leyes en España y sabemos que, salvo rarísimos casos, el papel de los diputados no es más trascendental que el de los coros en las zarzuelas, parecemos que debe mover á meditación al ministro de Hacienda la oposición que la ley encuentra de parte de conservadores tan conspícuos como el actual alcalde de Madrid, las protestas de las comarcas industriales y los perjuicios que á los Municipios ha de irrogar.

Y si el señor Osma piensa en la trascendencia de la ley y se percatada de los riesgos á que puede dar lugar, lo menos que hará será dejar en suspenso la implantación de aquella siquiera hasta que las Cortes puedan examinarla de nuevo y con mayor detención y ante ellas llegue la voz del país.

Si la desgravación de los vinos es necesaria para proteger esta riqueza, búsquese la manera de llegar á ella por otros caminos que no sean el recargo de la contribución industrial ni la ruina de los Ayuntamientos, que medios ha de haber al alcance de los legisladores.

Pero hablar continuamente de la postroación en que la industria nacional se desenvuelve y de la protección que necesita, y aprovechar la primera ocasión que se presenta para aumentar los tributos que satisfacen los industriales, ó es inocente ó de tan alta política, que no podemos comprenderlo los que no formamos en las filas de los grandes estadistas al uso.

Los cafés y las tabernas

El ministro de la Gobernación ha dictado dos interesantes Reales órdenes, que publica la Gaceta.

La primera, Real orden circular, referente al cierre de cafés y tabernas, dispone lo siguiente: "1.º Que como medida de orden público, exija V. S. que los restaurantes y cafés sean cerrados, lo más tarde, á la una y media de la noche, ó sea una hora después de la reglamentaria para la terminación de los espectáculos públicos. Las tabernas se cerrarán, lo más tarde, á las doce de la noche. Si las costumbres ó circunstancias de una población aconsejaren establecer una hora más temprana para el cierre de esos establecimientos, podrá V. S. acordarlo, especialmente en lo que á las tabernas se refiere, cuando el aumento de la criminalidad exija medidas extraordinarias para combatirla.

2.º Que recuerde V. S. á los alcaldes el cumplimiento y aplicación estricta de las Ordenanzas Municipales en lo que á dichos establecimientos se refiere; entendiéndose que si en algunos de ellos se establece para el cierre de los mismos horas más tempranas de la noche, en éstas habrán de ser cerrados, quedando las fijadas en el número 1.º como límite máximo que no deberá ser excedido.

3.º Que los cafés económicos donde no se expendan vinos ni liciores, que en algunas poblaciones sirven de refugio á personas que carecen de vivienda, pueden ser especialmente autorizados para cerrar más tarde, mientras conserven su carácter.

4.º Que se prohíba terminantemente toda clase de juegos en las tabernas, y que en éstas se ejerza por los agentes de la autoridad constante vigilancia, á fin de evitar que á ellas concurra gente maleante con armas prohibidas.

5.º Que la inspección de las bebidas que se expendan en esos establecimientos se haga con frecuencia y rigor, para evitar las aduerciones nocivas á la salud; y 6.º Que se corrijan severamente con multas las infracciones de las anteriores reglas.

La segunda Real orden, relacionada con el descanso dominical, dice así: "1.º Que se desestimen todas las instancias que han sido elevadas á este ministerio por los dueños de tabernas, en solicitud de excepción de la ley del descanso para sus establecimientos. 2.º Que no se tolere que bajen ningún pretexto permanezcan los domingos abiertas las tabernas en ninguna población, salvo lo dispuesto en el último inciso, letra H, del artículo 7.º 3.º Que las autoridades municipales y gubernativas, así como los inspectores del trabajo y los nombrados para ejercer la inspección por las juntas locales y provinciales velen especialmente por el estricto cumplimiento del precepto anterior y no consentan en modo alguno que las tiendas reconocidas como tabernas y establecimientos de bebidas, aunque expendan artículos de comer, se amparen de la excepción concedida á las casas de comidas; y 4.º Que eviten también que tiendas determinadas ejerzan en domingos, con pretexto de la excepción de que disfrutaban, el mismo tráfico que las disposiciones vigentes prohíben á los dueños de tabernas."

Los trabajos manuales son un excelente medio educativo que además de otras ventajas, tiene la muy importante de revelar las inclinaciones y condiciones de los niños en las diversas manifestaciones del trabajo.

Y esta labor educativa, permanente, es la que realiza la señorita Bonilla en su escuela, y del adelanto de sus alumnos dan público testimonio los objetos presentados en la Exposición.

Nosotros, que consideramos la enseñanza un problema de capital importancia para la Nación, nos congratulamos de que se oriente aquella en el sentido que la ciencia moderna señala, y de que cuente el profesorado español con maestra de tan excepción como la señorita doña Dolores Bonilla, á la que felicitamos por los trabajos que exhibe, justamente alabados por cuantas personas cultas les han visto.

DE CURSIVA

¡Sin tabernas!

Ese Lacierva está dejado de la mano de Dios. ¡Miren ustedes que disponer que las tabernas no se abran los domingos y que los demás días se cierren á las doce de la noche, además de ordenar á las autoridades que analicen de cuando en cuando los productos que expendan!

¿En qué país vivimos? De modo que el señor Ministro, porque él puede ir al casino á partir con sus amigos hasta la hora que le venga en gana y trasegar allí (si así se le antojara) una botella de cognac Martell quiere que los honrados proletarios no puedan el domingo escanciar un vaso ó dos, jugar la partida de honesto mus y discutir las cuestiones políticas de palpitante actualidad?

Ese es el colmo de la tiranía, y ó hasta el concepto de la libertad ha emigrado de España, ó la protesta será tan unánime como formidable.

Los colmados andaluces, las señoritas tabernas madrileñas y las plebeyas de provincias, las sinderías asturianas y gallegas, todos los centros de esparcimiento y solaz, deben ser portavoces de un solo grito de insurrección: «el trago libre».

En cuanto á los taberneros, puesto que protestando se expondrían á sufrir riesgos y perjuicios, lo que deben hacer, y así se lo aconsejo, es buscar locales para sus tiendas con dos puertas, una exterior y otra que dé á un pasillo oscuro y que podrán utilizar los domingos.

Con esto podrán capear el temporal, esperar á que Lacierva se arrepienta ó se retire y á que vuelvan los buenos tiempos, y dar á los parroquianos un refresco sin luz y sin moscas.

UNO.

Premio extraordinario

Previo oposición, ha sido otorgado el premio extraordinario de este año en la Facultad de Medicina, al distinguido y aprovechado alumno que fué de esta Universidad, don Tomás Rodríguez Mata, hijo de nuestro querido amigo el doctor Pimilla.

Por tan señalado como merecido triunfo, enviamos nuestra sincera enhorabuena.

D. Ramón Esteban

En el Castañar (Béjar), donde hace unos meses fué buscando alivio sus dolencias, ha fallecido nuestro querido amigo don Ramón Esteban Lorenzo, administrador de la Caja de Crespo Rascón y del Monte de Piedad, y persona estimadísima en Salamanca, donde gozaba de generales simpatías.

Con ser muy excepcionales sus condiciones de hombre serio, prestigioso, y de laborioso é intachable, cualidades todas que bien demostradas dejó en los puestos que desempeñó en vida; con ser ésto por lo aislada una galardón para los suyos, Ramón Esteban era acreedor á la consideración y respetos generales, más que por todos esos méritos nada comunes, por el cariño entrañable de padre amantísimo y de salmantino sin tacha.

Apartado de la vida política, que lleva á las personas por los derroteros de las enemistades y de los rencores, consagrado únicamente al amor del hogar y al cumplimiento de sus cargos, ha muerto con la tranquilidad de conciencia de no haber causado á sabiendas mal alguno, y nunca con más verdad puede decirse que sin dejar un odio tras de sí. A su atribulada familia envía EL ADELANTO sentido pésame, fiel expresión del pesar general.

Trabajos manuales de los niños

Una de las instalaciones más interesantes de la clausurada Exposición del Mercado, ha sido la de la señorita doña Dolores Bonilla Mirat, que exhibió los trabajos manuales realizados por los niños, de la escuela que dirige en Valladolid.

La pedagogía moderna, aprovechando las conclusiones de la ciencia, va desechando en sus métodos, la molesta y rutinaria impedimenta que supone para los niños hacerles estudiar un sinnúmero de asignaturas, con libros que generalmente no se distinguen por su claridad.

El cadáver habrá sido trasladado hoy desde Béjar á esta, donde recibirá sepultura.

Para el funeral se repartirán esquelas.

QUISICOSAS

¿Dónde van tan de prisa y corriendo? ¿Dónde vas con ese aire simplón? ¿Dónde vas de tapujo y con capa? ¿Dónde vas «colorao» de rubor? ¿Es que has hecho quizás algún crimen? ¿Cometiste cualquier mala acción? ¿Has robado, pegado ó matado? ¿Qué te pasa confesa por Dios? —Es que voy por el premio al Concejo que me dieron en la Exposición.

Socorrer se piensa en esta los inundados de Málaga... No olvidar que hay aquí muchos que al cuello les llega el agua.

Las Reales órdenes de Lacierva referentes al cierre de las tabernas en domingo y á la clausura de ellas á determinadas horas, traen de cabeza á los más caracterizados «concurdaños».

Porque es lo que ellos dicen: Lo primero que deben hacer los señores Ministros de Hacienda y Gobernación es ponerse de acuerdo.

Osma «desgrava» los vinos, Cierva clausura tabernas, pues sobre el que nos desgravan si es que beber no nos dejan.

De modo que es «pitorreo» lo del ministro de Hacienda, porque el otro el «amoniaco» nos da desde la «Gaceta».

La verdad es que los taberneros están de pésame. Y los aficionados al «empineno» lo mismo.

Aunque éstos en vista del descanso «dominical-vinateral», procurarán consolarse los sábados.

Y ese día por la noche á la salud de la Cierva, cogerán una «merluzá» de las que el lunes colean.

Estudiante que á estudiar llegas hoy á Salamanca, que tengas un año corto y una hora de examen grata.

MERCADOS

Mercado de cereales en Barcelona

(POR TELÉGRAFO) Barcelona 1.º Octubre (3t.) Trigo d: Salamanca, 48 1/2 reales fanega.

Idem de Tarancón, 49. Idem de Arévalo, 49. Mercado de trigos poco animado. Centeno, á 35 reales fanega.

GUARDIOLA.

Hoy comenzamos á publicar esta nueva sección que esperamos sea del agrado de nuestros abonados agricultores á quienes con la cotización diaria del mercado de cereales en Barcelona, que por telégrafo nos enviará persona tan perita en este negocio como don Arturo Guardiola, encargado de la sección de mercados del importante diario barcelonés Las Noticias, facilitaremos muchos sus operaciones.

Esta sección era de absoluta necesidad para una provincia como la nuestra, que sostiene tan grandes relaciones con la capital de Cataluña en la cuestión de cereales, y nos proponemos, con el apoyo del activo corresponsal señor Guardiola, hacer cuanto nos sea posible por que todas las cotizaciones que publiquemos sean las más fidedignas de las que se insertan en los diarios y revistas que prestan atención á los mercados de cereales.

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios: Trigo, á 47 1/2 reales las 94 libras sobre vagón.

Centeno á 32 1/2. Cebada, á 32. Algarrobas, á 36. Garbanzos, de 1.ª, á 130. Idem de 2.ª, á 115. Idem de 3.ª, á 100.

Alubias de 1.ª, á 100. Idem del Parco, á 90. Todos los precios en reales y por fanega.

La apertura del curso

Como ayer dijimos, á las doce se verificó en el Paraninfo de la Universidad, bajo la presidencia del rector señor Unamuno, y con asistencia del Claustro y representaciones civiles, militares y eclesiásticas, la solemne apertura del curso académico de 1907 á 1908.

Asistió numeroso público, entre el que se veían bellas señoritas. A derecha é izquierda del señor Unamuno, vimos al gobernador ci-

El cadáver habrá sido trasladado hoy desde Béjar á esta, donde recibirá sepultura.

Para el funeral se repartirán esquelas.

QUISICOSAS

¿Dónde van tan de prisa y corriendo? ¿Dónde vas con ese aire simplón? ¿Dónde vas de tapujo y con capa? ¿Dónde vas «colorao» de rubor? ¿Es que has hecho quizás algún crimen? ¿Cometiste cualquier mala acción? ¿Has robado, pegado ó matado? ¿Qué te pasa confesa por Dios? —Es que voy por el premio al Concejo que me dieron en la Exposición.

Socorrer se piensa en esta los inundados de Málaga... No olvidar que hay aquí muchos que al cuello les llega el agua.

Las Reales órdenes de Lacierva referentes al cierre de las tabernas en domingo y á la clausura de ellas á determinadas horas, traen de cabeza á los más caracterizados «concurdaños».

Porque es lo que ellos dicen: Lo primero que deben hacer los señores Ministros de Hacienda y Gobernación es ponerse de acuerdo.

Osma «desgrava» los vinos, Cierva clausura tabernas, pues sobre el que nos desgravan si es que beber no nos dejan.

De modo que es «pitorreo» lo del ministro de Hacienda, porque el otro el «amoniaco» nos da desde la «Gaceta».

La verdad es que los taberneros están de pésame. Y los aficionados al «empineno» lo mismo.

Aunque éstos en vista del descanso «dominical-vinateral», procurarán consolarse los sábados.

Y ese día por la noche á la salud de la Cierva, cogerán una «merluzá» de las que el lunes colean.

Estudiante que á estudiar llegas hoy á Salamanca, que tengas un año corto y una hora de examen grata.

MERCADOS

Mercado de cereales en Barcelona

(POR TELÉGRAFO) Barcelona 1.º Octubre (3t.) Trigo d: Salamanca, 48 1/2 reales fanega.

Idem de Tarancón, 49. Idem de Arévalo, 49. Mercado de trigos poco animado. Centeno, á 35 reales fanega.

GUARDIOLA.

Hoy comenzamos á publicar esta nueva sección que esperamos sea del agrado de nuestros abonados agricultores á quienes con la cotización diaria del mercado de cereales en Barcelona, que por telégrafo nos enviará persona tan perita en este negocio como don Arturo Guardiola, encargado de la sección de mercados del importante diario barcelonés Las Noticias, facilitaremos muchos sus operaciones.

Esta sección era de absoluta necesidad para una provincia como la nuestra, que sostiene tan grandes relaciones con la capital de Cataluña en la cuestión de cereales, y nos proponemos, con el apoyo del activo corresponsal señor Guardiola, hacer cuanto nos sea posible por que todas las cotizaciones que publiquemos sean las más fidedignas de las que se insertan en los diarios y revistas que prestan atención á los mercados de cereales.

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios: Trigo, á 47 1/2 reales las 94 libras sobre vagón.

Centeno á 32 1/2. Cebada, á 32. Algarrobas, á 36. Garbanzos, de 1.ª, á 130. Idem de 2.ª, á 115. Idem de 3.ª, á 100.

Alubias de 1.ª, á 100. Idem del Parco, á 90. Todos los precios en reales y por fanega.

La apertura del curso

Como ayer dijimos, á las doce se verificó en el Paraninfo de la Universidad, bajo la presidencia del rector señor Unamuno, y con asistencia del Claustro y representaciones civiles, militares y eclesiásticas, la solemne apertura del curso académico de 1907 á 1908.

Asistió numeroso público, entre el que se veían bellas señoritas. A derecha é izquierda del señor Unamuno, vimos al gobernador ci-

vil señor Zúñiga; al coronel de la zona, señor Barriga; al presidente de la Audiencia, señor Casas, y al decano de Ciencias, señor N°

El secretario señor Encinas leyó la Memoria correspondiente al curso pasado.

El señor Unamuno concedió la palabra al decano de Derecho, señor Sánchez Mata, encargado del discurso inaugural, el cual leyó un muy buen escrito, y del que ayer publicamos algunos párrafos.

Inmediatamente se verificó la repartición de premios, y acto seguido, el señor Rector declaró abierto el curso académico de 1907 á 1908.

### Notas políticas

Hablando don Melquíades Álvarez con varios amigos, sobre cuestiones políticas, ha manifestado que nada podía decir todavía de cuál sería su actitud en la próxima campaña parlamentaria, puesto que ha de depender de los acuerdos que adopte la minoría republicana, que en breve convocará el señor Azcarate.

Por lo pronto se propone estudiar muy detenidamente el proyecto de Administración local, é intervenir en su discusión.

Proyecta igualmente realizar un viaje á Barcelona, donde publicamente expondrá su criterio sobre el concepto que le merece la Solidaridad catalana.

Desde luego sostendrá que ésta no echará raíces grandes ni pequeñas en Asturias.

Ha expresado también los grandes deseos que tiene de oír en el Congreso al señor Cambó.

En el ministerio de la Gobernación se siguen recibiendo numerosos telegramas pidiendo una resolución favorable en la cuestión del envenado de los vinos.

El señor Canalejas ha llegado á Alicante, donde sus amigos le han dedicado un cariñoso recibimiento.

Se hospeda en casa del senador señor Díaz Moreu.

Se ha reunido la Junta central del Censo, para entender en algunas consultas remitidas por las Juntas provinciales.

Ha visitado al ministro de Fomento una nutrida Comisión de representantes de empresas abastecedoras de aguas potables de diversas provincias y de particulares dueños de manantiales, para reclamar sean modificados algunos extremos del reglamento del nuevo Cuerpo de verificadores de aguas.

El señor González Besada, estimando que algunas de las peticiones formuladas son dignas de ser atendidas, ha contestado que estudiará el asunto y después tratará de modificar dicho reglamento, para lo cual lo enviará, con las modificaciones que introduzca, al Consejo de Estado para su dictamen.

En el magnífico salón de actos del Instituto de Logroño se ha verificado un gran banquete, organizado por los elementos liberales, en obsequio al exministro de Hacienda don Amós Salvador.

Han asistido unos 600 comensales, entre ellos significados representantes del partido liberal en los pueblos de la provincia.

A los postres se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad de la Patria y la unión de la gran familia liberal.

Se dedicaron cariñosísimas frases á los señores Moret y Salvador; éste devolvió los afectuosos saludos y pronunció un elocuente y sentido discurso abogando por la unión de todos en bien del país, de las libertades y engrandecimiento de España.

### Ayuntamiento

La Junta municipal del Censo. En la celebrada noche se efectuó el sorteo de los mayores contribuyentes que han de formar, quedando elegidos los señores siguientes:

Propietarios.—Don Marcelino Estévez y don Demetrio Gómez García.

Suplentes.—Don Nicolás Albertos y don Ambrosio Rodríguez.

Propietarios.—Don Esteban Jiménez y don Torcuato Cuesta Bellido.

Suplentes.—Don Juan F. Madrugal y don Ramón Hoyos de Castro. Además de estos señores componen la Junta expresada: don Alfonso Péreznebro (presidente); don Antonio Diez González (vicepresidente); don Alfredo Román Saiz, como militar retirado de mayor graduación, y el secretario del Juzgado municipal, que lo es de la Junta municipal del Censo

### SOBRE EL USO DE ARMAS

Ha publicado la Gaceta una Real orden circular del ministerio de la Gobernación á los gobernadores, en la cual se dispone:

1.º Que se recuerde á V. S. el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre uso de armas, especialmente los Reales decretos de 23 de Junio y 10 de Agosto de 1876 y Reales órdenes de 20 de Agosto de 1876, y la del ministerio de Gracia y Justicia de 14 de Septiembre de 1906, cuyos preceptos

esenciales á continuación se insertan, para su más estricto cumplimiento.

2.º Que en los Gobiernos de provincias se revisen las licencias de armas expedidas por los mismos en el corriente año, debiendo para ello remitir directamente á los jefes de puesto de la Guardia civil relación nominal de cuantas personas residentes en sus respectivas demarcaciones las posean, á fin de que informen acerca de las circunstancias de cada una, para que en su vista dichas licencias puedan ser confirmadas ó se declaren caducadas las que se hubieren expedido sin previo informe de la Guardia civil y que se hallen en poder de quienes no ofrecen las necesarias garantías, entendiéndose que tal revisión deberá estar terminada antes del 1.º de Noviembre próximo.

3.º Que no se expida ninguna nueva licencia de uso de armas sin el previo informe de la Guardia civil, consignando en aquélla que se ha cumulado dicho requisito.

4.º Que los fabricantes y expendedores de armas lleven los registros y den los partes de ventas que tienen obligación de pasar á las autoridades gubernativas, abstiniéndose de vender ninguna á quien no presente la correspondiente licencia de uso de armas, anotando su fecha, número y autoridad que la expidió.

5.º Que se prohíba y persiga la fabricación y venta de armas declaradas de uso ilícito, así como la venta ambulante de toda clase de armas, incluso en ferias y mercados.

6.º Que los Montes de Piedad y casas de préstamos no puedan realizar ninguna operación sobre armas prohibidas, ni tampoco sobre las lícitas, sin presentar su dueño la licencia de uso de armas, debiendo anotarse la fecha, número y autoridad que la expidió. Las mismas formalidades se observarán en dichos establecimientos para la venta de armas lícitas.

7.º Que por los gobernadores civiles se remitan puntualmente á este ministerio los estados y antecedentes que las disposiciones citadas de terminan; y

8.º Que la Guardia civil vigile el cumplimiento de estas prescripciones, y todos los agentes de la autoridad persigan incansablemente á quienes usen armas prohibidas.

### Teatro del Liceo

El bateo, María de los Angeles. Los chicos de la escuela y La cannamonera, compusieron anoche el programa que se representó en el Liceo.

A todas las secciones asistió numeroso público.

La señora Querol, la señorita Rivas y los señores Montosa y Vidal escucharon, como siempre, aplausos repetidos.

Funciones para hoy:

A las siete en punto, La gatita blanca; á las ocho y media, Los chicos de la escuela; á las nueve y tres cuartos, María de los Angeles; á las diez y tres cuartos, La hostería del laurel (estreno).

### Información financiera

### Bolsa de Madrid

Comparando las cotizaciones de la Deuda interior 4 por 100 y del amortizable durante estos días, se observa que la orientación de uno y otro papel es distinta, pues en tanto que la Deuda amortizable, después de permanecer estacionaria realiza un apreciable avance, la Deuda reguladora descendiendo rápidamente, si bien luego reacciona recuperando casi por completo su nivel anterior.

En efecto, el contado, pierde el lunes por completo la fracción, y si bien ese día no pasa de 82,05, se inscribe el martes á 82,30 y 25, y sosteniéndose el miércoles y jueves también á 82,30.

Contrastando con esta nerviosidad de la Deuda reguladora, el amortizable se negocia á 100,80 y 75, y de un salto sube á 101,05 y 10, cerrando á 101.

Si de las operaciones al contado en la Deuda reguladora pasamos á las de fecha, vemos que la diferencia de contado á fin corriente se ensancha de 5 á 15 céntimos y vuelve á ser de 5, en tanto que las dobles al próximo oscilan entre 20 y 25 céntimos.

Si de la exposición de los hechos pasamos al examen de los motivos á que han obedecido los vaivenes en la Deuda interior, no se encuentra más fundamento que el de la influencia de las impresiones de los mercados de París y Barcelona.

Las realizaciones de beneficios que siguieron al alza de la semana anterior, predisponían á nuestro mercado á cierto tono de debilidad; pero no tan intenso como ha sido, siquiera su duración haya sido breve, porque también han variado pronto las tendencias de los mercados, á cuyas indicaciones obedecía.

Y por lo mismo que la debilidad del mercado de París que ha arrastrado á los nuestros se fundaba en impresiones desagradables sobre las cuestiones marroquíes, es de notar que también sólo á sus indicaciones se supedita nuestra plaza al reaccionar, á pesar de que aquí era objeto de preocupación la reunión del Consejo de ministros que se suponía estaba ocupándose precisamente de tales cuestiones, cuyo giro no parece muy conveniente para España, pues si se confirma lo que se dice, Francia retirará sus tropas de Casablanca y en cambio nosotros tendremos que sostenerlas y ampararlas con buques de guerra á fin de que así pueda funcionar la policía militar.

En total resulta que ya por otros

lados no existen circunstancias adversas, nuestros mercados no pueden desenvolverse libremente, por sus propios impulsos, que son satisfactorios, por causa de la incertidumbre respecto á la solución definitiva de una cuestión en la que somos seguramente los menos interesados.

Las cédulas del Banco Hipotecario, después de negociarse á 103, 15, 25 y 10 sucesivamente, cotizan y cierran á 103.

Las acciones del Banco de España se negocian á 449 y 450 y retroceden á 448; las del Hipotecario continúan á 227; las del Hispano Americano á 151,50 y las del Español de Crédito ganan la fracción con el precio de 108,50.

Las obligaciones nuevas del Norte se hacen á 95,75, 96 y 95,50, y las de M. Z. A., serie, C., á 98.

Sostenidos los valores de la Sociedad general Azucarera, cotizando las acciones preferentes entre 89,50 y el entero 90, con el cierre á 89,25, las ordinarias, á 41,25 y 41, y las obligaciones, á 103 y 102,50, en aza de 85 céntimos.

Los francos, sin necesidad de intervención oficial, que es muy limitada, descienden de 13,45, á que quedaron el viernes anterior, á 11,40, sin interrupción, quedando á 11,50.

Se habla de que el Gobierno está decidido á tomar medidas para reducir el tipo del cambio internacional, llamando la atención esto por el contraste con la indiferencia que hasta ahora ha mostrado en esta cuestión.

### DE LA AUDIENCIA

### El juicio de ayer

#### Un hurto.

Ayer se reunió el jurado de Ciudad-Rodrigo en la Sección segunda de esta Audiencia, para conocer de la causa instruida en el mismo, contra Antonio Sánchez Arroyo, á quien se acusaba como autor de un delito de robo.

Consistió el hecho, según el abogado fiscal, señor Guerra, en que el procesado, en el mes de Octubre último, penetró en un boll que en el pueblo de Robledo tenía su convento Sebastián Pedraz, y abriendo la puerta del mismo con una llave falsa, se apoderó de cinco sacos de abono mineral, que fueron tasados, pericialmente, en 32 pesetas 50 céntimos.

Así referido, lo calificaba el representante de la ley como constitutivo de un delito de robo en lugar no habitado, considerando autor del mismo al Antonio Sánchez Arroyo, sin circunstancias modificativas de clase alguna.

El letrado señor Riesco Cáceres, encargado de la defensa de aquél, negó que su defendido fuese autor de hecho alguno punible y menos del que le acusaba el señor Fiscal.

Practicadas las pruebas en el período oportuno del juicio, el tribunal de hecho dió veredicto, declarando la culpabilidad del procesado; pero solamente como autor de un delito de hurto, por negar que la puerta del boll fuese abierta con llave falsa, cuya teoría fue la mantenida por el abogado defensor en su informe de hecho.

En vista de la resolución del jurado, la Sección de Derecho publicó:

#### SENTENCIA

en la que condenó al Antonio Sánchez Arroyo (a) «Frascuelo», á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización de 32 pesetas 50 céntimos al perjudicado y pago de costas.

A las dos terminó el juicio.

Hoy conocerá la misma Sección, con intervención de igual jurado, de la causa seguida contra Celestino Vicente Vegas, acusado también del delito de robo.

En esta causa es ponente el señor Portal, defensor el letrado señor Luna y procurador el señor Sánchez Gómez.

El Licenciado SALVADEA.

### Los Ayuntamientos y la desgravación

Vista la duda ocurrida á algunos Ayuntamientos acerca de los medios que podrán utilizar para la recaudación de los impuestos de cédulas personales, carruajes de lujo y Casinos y Circulos de recreo, cedidos por el Estado á los Municipios de las capitales de provincia y poblaciones que á éstas asimila la legislación del impuesto de Consumos, conforme á lo dispuesto en los números 1, 2 y 3 del artículo 3.º de la ley de 9 de Agosto último sobre desgravación de los vinos:

Considerando que es conveniente que las Corporaciones municipales puedan tener en cuenta el carácter de la referida cesión al redactar sus presupuestos;

Considerando que los antes citados preceptos de la vigente ley expresan que el impuesto de cédulas personales se percibirá como recurso municipal; que asimismo el de carruajes de lujo pasará á ser recurso del presupuesto del Ayuntamiento, como el de casinos y circulos de recreo al ser impuesto municipal;

Considerando que, por tanto, los términos de esa cesión no consisten en otra limitación sino la que implícitamente se deriva de las leyes que regulan los referidos impuestos, á saber: que su exacción á los contribuyentes debe hacerse según las tarifas, forma, y reglas que establecen tales leyes y reglamentos respectivos para su cobranza, habiendo de ser resueltas administrativamente por las autoridades del ramo de Hacienda las cuestiones que surgieron en la aplicación de dichos textos legales y reglamentos administrativos de carácter general;

Se declara que la administración y cobranza de los impuestos cedidos á los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas pueda por dichos Ayuntamientos ejercerse en

todas las formas autorizadas por la ley municipal y demás preceptos que rigen las facultades de las expresadas Corporaciones respecto de los ingresos de sus presupuestos, si bien habrán de ajustarse, en cuanto á la exacción de los citados impuestos, á las tarifas, procedimientos y reglas establecidos en las leyes, reglamentos y demás disposiciones que rigen á los repetidos tributos.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer hizo un año falleció, víctima de cruel dolencia, la encantadora señorita doña María de las Angustias Espinosa, hija de los vizcondes de Garcigrande, á quienes reiteramos nuestro sentido pésame.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el sabio profesor de esta Universidad, don Pedro García Dorado Montero.

Deseamos su pronto alivio.

Hoy se cumple el primer aniversario de la señora doña Eulalia Lauradó de Nicolau.

A su afilido esposo don José, padres los señores de Laurado, y demás familia, reiteramos con este motivo nuestro pésame.

Ha regresado de Munich, donde ha pasado una larga temporada al lado de los príncipes de Baviera, nuestro querido amigo el canónigo de esta Catedral, don Gonzalo Sanz.

Ha salido para Madrid el joven abogado don Rafael González Cobos, hijo de nuestro buen amigo don Cecilio.

### UNA BODA

A las once de esta mañana han contraído matrimonio, en la iglesia conventual de San Esteban (Santo Domingo), la bella señorita Emilia Menéndez Sánchez, hija de nuestro buen amigo don Manuel, con el distinguido joven don Salustiano Ramos Ruiz, hijo del administrador del Banco Hipotecario de Madrid.

Apadrinarán á los contrayentes la distinguida señorita Elisa Mondelo, hermana de la novia, y el joven don Rafael Ramos, hermano del novio.

La desposada lucía un precioso traje de ceremonia de raso negro con velo blanco y ramos de azahar. El novio vestía de etiqueta.

La boda se ha celebrado en familia con motivo del luto que guarda la familia de la novia.

Después de la ceremonia se trasladaron los novios y su acompañamiento al café del Pasaje, donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

El novio ha regalado á la novia el traje de desposada, otro de viaje y un abrigo de felpa.

Y la novia al novio una botonadura de oro y brillantes.

El padre del novio un precioso aderezo de brillantes y esmeraldas.

La madre, dos estuches de cubiertos de plata.

Los hermanos, dos jarrones de Sevres.

Los padres de la novia, un precioso reloj de repetición.

La hermana de la novia, una cadena de oro.

Además, han recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosos amigos.

Los novios, á quienes deseamos una interminable luna de miel, saldrán esta tarde para Ziragoza, Valencia y Barcelona.

### Castellanas

#### León.

Hace dos días un loco apodado Zela agredió navaja en mano al médico señor Balbuena, viéndose éste precisado á defenderse.

Momentos antes de ocurrir este hecho tuvo lugar otro idéntico con el maestro de obras don Gregorio Fernández.

#### Palencia

En Pozo de Urama fué arrollada por el carro de mulas que conducía Venancio Ruiz, la anciana Jesusa Arenillas, de sesenta y cinco años de edad. La infeliz quedó muerta en el acto.

La desgracia fué casual.

#### Valladolid.

La feria ha terminado. Las últimas notas han sido gratas para los pobres y para los labradores: un festival solemne y esplendoroso, cuyos productos servirían para acallar muchas hambres, aliviar muchas enfermedades y remediar muchas miserias; una lluvia copiosa y persistente, que aumentará algo de la cosecha de la uva, merceda por la sequía, y preparará la tierra para que pueda ser sembrada en buenas condiciones.

#### Zamora.

Varios jóvenes de esta localidad, dirigidos por el reputado profesor, don Ramón del Valle, organizan una estudiantina, con el fin de postular por las calles, con objeto de arbitrar recursos para los damnificados por las inundaciones de Málaga.

#### Avilla.

En Mombeltrán se han registrado estos días pequeños tumultos en varias panaderías á consecuencia de la escasez de pan producida por la falta de agua necesaria para la molida del trigo, del que no se ha podido moler nada en los ocho días últimos.

#### Santander.

El fogonero del vaporcito auxiliar de la Compañía Trasatlántica, Francisco Rodolfo, de cuarenta años, ha tenido la desgracia de caerse desde cuatro metros de altura, fracturándose la tibia izquierda.

En un coche se le condujo á la Casa de Socorro, donde se le curó, pasando luego á su domicilio.

Burgos. En Quintanaraya, término de Santa María, y en el camino que conduce al monte, ha aparecido el cadáver del vecino de Honorita del Pinar, Víctor Aparicio Miguel, con una herida de arma de fuego en el costado izquierdo.

Fuieron detenidos como presuntos autores del crimen los guardas Justo Delgado y Ladislao Pérez, quienes debieron hacer los disparos contra el Víctor Aparicio al intentar éste coger una cantidad de uvas que se le encontró en un saco.

### Los concursos

### El Adelanto

#### EL DE LA CARTA

A petición de varios suscriptores y lectores de este diario, reanuda mos nuestra serie de concursos, que nos proponemos celebrar con frecuencia, contando de antemano con la incondicional adhesión de los hermanos aficionados á estos entretenimientos, para aliciente de los cuales otorgaremos como antes premios en metálico, objetos de arte etc., etc. EL ADELANTO concede un premio

#### de 50 pesetas

al que, coincidiendo con las señas que en sobre cerrado y lacrado tenemos, complete la dirección de esta carta que se supone dirigida á un vecino de la Plaza Mayor.

#### Sr. D.

Número y piso PLAZA MAYOR. Salamanca.

El concurso terminará el día 10 de Octubre próximo.

Los cupones, que tendrán que enviarse escritos en el sobre que antecede, pueden depositarse en los buzones de EL ADELANTO, Corriño, 28; Ramos del Manzano, 42, y Rua, 25, librería de Núñez.

Los de fuera de la localidad, por correo como impresos, en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo.

#### UNA ACLARACIÓN

Contestando á preguntas que numerosos hermanos nos hacen, debemos manifestar que para los efectos del concurso, consideramos como vecinos de la Plaza á cuantos en ella tengan tienda, ó aquellos cuyos balcones den á la Plaza Mayor, aunque la entrada para su casa se verifique por calles adyacentes.

Es inútil que se nos remitan contestaciones al concurso que no vengan escritas en el cupón que EL ADELANTO publica.

### NOTICIAS

### Aviso de giro

Habiendo puesto en circulación los recibos de suscripción correspondientes al tercer trimestre del corriente año, lo participamos á nuestros suscriptores de la provincia, rogándoles hagan efectivo el importe de sus descuentos á la presentación del recibo.

#### Conciertos.

Con motivo de haberse terminado en el local de la Exposición los que se venían celebrando por el mismo sexto que los dió en el patio del café Pasaje, y los cuales se han visto muy favorecidos, el señor Chapado, deseoso de complacer á sus parroquianos piensa continuar celebrando dichos conciertos en el local del café, siendo probable que mañana sea el primero que se celebre.

Por diferencias de opinión ayer armaron un regular escándalo, terminando por irse á las manos, en la plazuela de los Bando, dos jóvenes obreros.

La intervención de algunos amigos puso fin á la cuestión.

Precio fijo.—LA EXCLUSIVA Zapatería de Bernardo Acosta. Doctor Riesco, número 35 (frente al Teatro Linceo). Grazeo surtido en calzado de todas clases, de señora, caballero y niños, de buen resultado y económico. PRECIO FIJO 60-29

Según nuestras noticias se piensa proveer á los agentes de Vigilancia de capotes que les resguarda del frío y de la lluvia.

Con motivo de dar hoy principio el curso son muchos los estudiantes que se encuentran ya en Salamanca.

Por primer día hoy se han abierto las aulas de los centros de enseñanza de esta capital.

Secretarías de Ayuntamiento. Modelación completa para formación de presupuestos municipales, según lo dispuesto en la circular publicada en el Boletín Oficial. Imprenta de Núñez.—Rua, 25.

En poder del vecino de Atalaya, Julián García, se halla depositada

una ternera de seis ó siete meses, que ha sido hallada en aquel término, sin dueño conocido.

Ayer tuvo la desgracia de caerse de una escalera un muchacho llamado Eduardo, produciéndose algunas contusiones en la cabeza, de las que fué curado en su domicilio.

La reputación universal del vermouth CINZANO, de Torino, se debe á su excelente calidad, siempre igual é inalterable.

El Ayuntamiento de Corporario saca á subasta el arrendamiento de las especies de consumos con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella secretaría.

Hasta las siete de la mañana de ayer estuvo detenido en el Gobierno un individuo que llamó la atención del público que asistió ante el teatro.

### DOCTOR FILIBERTO VILLOBOS

### Rayos X

#### Corrientes eléctricas.

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.

Plaza de la Libertad, núm. 2.

Uno de estos días darán principio en la Universidad los ejercicios de licenciaturas.

Los presidentes de las Juntas del Censo de los pueblos de Castilla de Dos Casas, Parada de Arriba, Encinas de Abajo, Villarmuerto y Pozos de Hincj, han remitido al Gobernador las actas de las sesiones celebradas.

En la Exposición celebrada últimamente en Bruselas, fué premiado con medalla de oro el papel de fumar marca «El Globo dirigible».

El público no protestó de aquél Jurado por considerarlo muy justiciero.

Pidase en todos los estancos y por cajitas en La Fama, u tramarinos Corriño, esquina Juan de Rey.

Por este Gobierno se han remitido al ministerio de la Gobernación las instancias y demás documentos de los individuos que han solicitado examen para el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia de Madrid.

Las presentadas en este Gobierno han sido nueve.

Ha sido nombrado para ocupar la vacante de juez de instrucción de la Puebla (Zamora), don Perfecto Loja Fernández, aspirante de la judicatura.

PERDIDA.—A las seis y media de la tarde en el trayecto que media desde la entrada del puente sobre el Tormes hasta el castillo del mismo, se ha extraviado una cartera de cuero bastante usada que contenía 850 pesetas en billetes.

Sus dueños, unos trabajadores que regresan á su casa con el fruto de sus ahorros, indemnizarán á la persona que tenga la caridad de devolver en esta redacción el dinero perdido.

2-1

Para ayer mañana, á las doce, estaba citada la Diputación provincial para inaugurar el período de sesiones del actual cuatrimestre, no pudiendo celebrar sesión por no reunirse suficiente número de diputados.

### Casa Luis Ayarzun

Confeciones y novedades para señoras. Casas en París, Bayona, San Sebastián. Ha llegado su representante José de Berasaluce con los modelos y tiene la exposición en el número 34 del Hotel del Comercio.

### Bibliografía

Con el título Los últimos días de la isla Filé, el doctor don Rodolfo del Castillo y Quartellers ha publicado un interesante folleto referente á aquella parte del Egipto que visitó este invierno.

Es un trabajo muy curioso, y en él su autor revela los conocimientos que tiene en egiptología, hoy tan cuidados y estudiados en el extranjero.

### Al público

Maderas y materiales de construcción, frente á Calatrava, de J. García de Piedra, Hijo.

Yeso, cal, baldosín, mosaico, cemento, portland marca «Cangrejo», cal hidráulica y caña para techos.

Tengo á la disposición del público una sierra mecánica para oantos encargos se deseen, sea ó no la madera de esta casa; ventaja inmensa para los carpinteros, ebanistas, carreteros y demás personas que nos encienden sus encargos.

Precios muy baratos.

**BRILLANTES DE BORO**

Preciosos vasos para colecciones en metal plateado y de aluminio. Cuentos

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Abono telegrafico diario de El Adelanto.

### Notas del día.

Madrid 2 (4'45 m.)

#### DE MADRID

##### La guerra yanqui-japonesa.

Anoche tuvo ocasión de hablar con un distinguido diplomático que ha llegado de Londres, el cual me dijo, entre otras cosas, que había visto en la Embajada de los Estados Unidos de la capital de Inglaterra, un documento, en el que se dice que el Gobierno yanqui declarará pronto la guerra al Japón.

Tanto el Japón como los Estados Unidos, activan sus aprestos navales, y hacen grandes preparativos para comenzar la lucha.

El encuentro de las dos escuadras enemigas se efectuará en el Pacífico, y la batalla de llegar a verificar, será formidable y horrorosa.

#### DE PROVINCIAS

##### Un choque.

Dicen de Lugo que entre las estaciones ferroviarias de Monforte y Bóveda, chocaron ayer dos locomotoras, sin que los maquinistas de ambas pudieran evitar el encuentro.

El choque fué terrible, quedando las dos locomotoras destrozadas.

Uno de los maquinistas quedó gravemente herido.

##### Abuelto.

Participan de Valencia que los Tribunales de justicia de aquella capital han absuelto a Honorato Mouro, que mató en defensa propia, al picador de toros apodado el Churro.

La sentencia absolutoria ha sido muy bien acogida por la opinión.

##### Azcárraga.

El general Azcárraga salió anoche de Valencia con dirección a Madrid, adonde llegará hoy.

##### Allegando recursos.

Entre las personalidades de Oviedo ha sido nombrada una comisión para que allegue recursos con destino a los damnificados por las últimas inundaciones ocurridas en Málaga.

##### Ascensión aerostática.

Dicen de Santiago de Galicia que ayer se verificó en aquella población la ascensión de un globo cautivo, siendo presenciada aquella por millares de personas.

El globo era tripulado por oficiales del ejército.

Estos han sido obsequiadísimos por parte de todos los centros, sociedades y personalidades de Santiago.

##### Las iras de un cesante.

### Suceso sangriento

**Jefe increpado.-Guarda-agujas herido.-Otro herido.-Disparos.-Estación abandonada y a oscuras.-Trenes inatendidos.-Captura del criminal.**

Según despachos que se reciben de Valencia en la estación de Jover ocurrió ayer un lamentable suceso, que pudo traer fatales consecuencias.

Un sujeto llamado Francisco Moreno desempeñaba hasta hace algunos días el cargo de capataz en dicha estación.

Por motivos que se ignoran, el capataz quedó cesante, é indignado por esto, se dirigió anoche a las oficinas de la estación en actitud amenazadora.

Entró en el cuarto del jefe y le increpó duramente. A las voces acudió un guarda-agujas, siendo herido éste por el cesante de una puñalada.

Acudieron otros varios empleados, y el cesante, loco de ira y esgrimiendo un puñal tiraba formidables tajos a cuantos pretendían arebatarle el arma.

Un factor llamado Bertili, impresionado por la escena, se arrojó al andén de la estación por una ventana, con tan mala fortuna, que se hirió, produciéndose algunas contusiones de bastante consideración.

El criminal consiguió hacerse dueño de la situación, y entrando

en la cantina de la estación, disparó varios tiros con una escopeta, hiriendo a un empleado que allí se encontraba.

Durante la refriega se apagaron las luces, y los trenes pasaban por la estación sin ser atendidos.

Milagrosamente no ocurrió una catástrofe.

Avisada la Guardia civil ésta se personó en el lugar del suceso, consiguiendo detener al criminal que aún esgrimía el puñal y empuñaba la escopeta con que trató de agredir al jefe.

Francisco Moreno fué llevado a la cárcel.

El Juzgado correspondiente instruye diligencias.

### La inundación en Málaga

#### Reparto de socorros.-Mercaderos que aumenta.-Más socorros.-Cadáveres en el mar.-La odisea de un niño.-Casas derruidas y apuntaladas.-12.000 telegramas.-Otro cadáver.

Las últimas noticias que se reciben de Málaga, dicen que el Gobernador de Málaga señor Mellado reunió ayer nuevamente a la Junta de Socorros allí organizada, celebrando con ella una detenida entrevista.

La Junta tomó el acuerdo de enviar a las distintas parroquias de la capital, 250.000 pesetas de las 300.000 enviadas por la colonia española de Buenos Aires, para que sean repartidas entre el vecindario que ha sufrido perjuicios en la inundación.

Las 50.000 pesetas restantes serán enviadas a Colmenar, Riógordo y Campanillas, que son tres de los pueblos más castigados por la inundación.

Se acordó también enviar un telegrama de gratitud a la colonia española de Buenos Aires, por el donativo enviado.

En el mercado público aumenta considerablemente la venta de objetos robados aprovechando la inundación.

Estos objetos se venden a ínfimos precios.

La docena de pañuelos de hilo se vende a 10 céntimos.

El banco alemán de Barcelona ha enviado 1.000 pesetas con destino a los damnificados.

En alta mar siguen flotando sobre las aguas algunos cadáveres que son recogidos.

Ha sido encontrado vivo un niño al que se le creía muerto, pues desapareció la noche de la inundación y no se le ha vuelto a ver hasta ayer, que fué hallado.

El niño ha declarado que se ha alimentado de las substancias que encontraba en las casas que se hallaban abandonadas.

Hay gran abundancia de pescado.

El público le rechaza por temor de que se hayan alimentado de los cadáveres que fueron arrojados al mar.

El kilo de pescados se vende a 5 céntimos.

Han sido derribadas numerosas casas, siendo apuntaladas otras muchas.

Desde el día 24 han sido cursados en la estación telegráfica de Málaga 12.000 telegramas.

A última hora se sabe que ha sido hallado en el pueblo de Ardales otro cadáver.

La limpieza de Málaga continúa haciéndose con gran rapidez.

El vecindario ha recobrado la tranquilidad, y los damnificados por la inundación son muy atendidos, no faltándoles ni alimentos ni hogar.

#### DEL EXTRANJERO

### Lo de Marruecos

**La paz en el Imperio.-Hostilidad de los franceses.-Contra Francia.-Defensa de Tetuán.-Regalos al Sultán.-El moro Valiente.-El contrabando de armas.-Opiniones de «Le Temps» y «Le Temps».-El «Princesa de Asturias».-Retirada del Raisuli.**

Desde Tánger telegrafía nuestro

ministro en Marruecos, señor Llavera, diciendo que la paz es completa en todo el Imperio, pero que dada la actitud de los franceses, es muy de temer que vuelvan a romperse las hostilidades, pues cada vez se muestran más belicosos.

Se asegura, por noticias que se reciben extraoficialmente, que las mehallas del Haffid alentarán a las de Chauvis contra los franceses.

Mohamed Torres ha enviado a Tetuán cincuenta soldados, para que defiendan la plaza.

Las columnas acampadas en Rabat han abandonado sus puestos, volviendo a las respectivas kábilas.

El señor Llavera irá a Rabat muy pronto, con objeto de dar solución a cuantos asuntos tiene España pendientes.

Se dice que llevará valiosos regalos para el Sultán y algunos personajes del Imperio. Lo mejor de los regalos serán dos caballos que el Rey Alfonso XIII regala a Abdel-Aziz.

Noticias de Ceuta dicen que el moro Valiente ha pedido a las autoridades de España se le conceda la nacionalidad española, solicitando el protectorado de España.

En vista de que no se ha accedido a lo que solicitaba, se da como seguro que pedirá la nacionalidad francesa.

Es tan grande el número de judíos que hay en algunas ciudades de Marruecos, que faltan hospedajes, para los forasteros que llegan.

Le Matin dice en su número de ayer, que todas las potencias han tratado de evitar el contrabando de armas en Marruecos, pero que no lo han podido conseguir hasta ahora porque España se ha opuesto a que se combata el contrabando, para favorecer los intereses de los españoles, que son los que lo hacen.

Le Temps, dice que a pesar de la resistencia de España, se llegará a evitar el contrabando.

En Cádiz ha fundado el Carlos V, al que sustituirá en Tánger el Princesa de Asturias.

La retirada del Raisuli a Tetuán abandonando Tánger, ha aumentado la afluencia de personas a los mercados de Rabat y Mazagán.

#### Choque de trenes.

En Glasgow ha habido un terrible choque de trenes.

La hora en que telegrafía no permite enviar detalles, sábase únicamente que ha habido sesenta heridos.

RIVERA.

### Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO Para mañana.

OCTUBRE

Luna nueva el 6, a las 14'46 en Cáncer.

Sol: Sale, 5,58.-Pónese, 17'59.

3

463.-Consulado de Apilón y de Vincomalo.

JUEVES

277 | Stos. Cándido mr. y Je. | 88 rardo, obispo.

CULTOS

Catedral.-A las nueve menos cuarenta misa conventual.

San Martín.-Al obscurecer, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).-Misa de media en media hora desde las cinco a las ocho y media; rosario en la de las seis.

A las nueve y cuarto misa conventual.

Por la tarde, a las tres y media rosario.

Capilla del Cristo de los Milagros.-Todos los días visitas a la milagrosa imagen.

Por la tarde los creos.

San Sebastián.-Misa rezadas.

Capilla de la Cruz.-Visitas a la Dolores.-A las nueve misa rezada.

Escuelas del Sagrado Corazón.-A las diez exposición del Santísimo hasta las seis de la tarde.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.-A las siete y a las ocho misas rezadas.

A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Antonia de Arriba Cebrán y Adolfo González Sánchez y Emilia Rivas Puente.

**Defunciones**  
María Luisa Mata Sánchez, Francisco Rivero Comenero, Saturnina Fontbellida Calzada y Juan Bernal Barrientos.

**TEMPERATURA**  
He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.  
Barómetro... 753.4  
Temperatura máxima al sol... 30.0  
Máxima a la sombra... 24.6  
Mínima... 18.6  
Viento... S-E.  
Cielo, nuboso.

#### RECAUDACION DE CONSUMOS

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatós de la población durante el día ayer

Estación	417 35 pesetas.
Rollo	224 67
Zamorá	93 62
Ledesma	87 64
Puente	322 82
Matadero	511 83
<b>Total</b>	<b>1 657 93 pesetas.</b>

**Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.**

### HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopedico de Madrid

#### Don Jerónimo Farré Gamell

Puerta del Sol, núm. 9, principal.  
El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopedico recibirá consultas en SALAMANCA los días 11 y 12 de Octubre de once a una y de tres a seis en el HOTEL DEL COMERCIO.  
Pasándole aviso irá a domicilio. Todas las consultas son gratis. Lean los herniados la siguiente carta:

#### Testimonio de curación de una hernia.

A mería 14 de Mayo de 1907.

Señor don Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío y amigo: Reciba usted el testimonio de mi más profunda y sincera gratitud por los beneficios resultados que hemos obtenido con su tratamiento especial, tan completo, que en dicho tratamiento hemos conseguido la completa curación de la hernia escrotal de mi querido hijo.

En la obtención de este buen resultado ha contribuido también, y me congratulo mucho en manifestárselo, el médico auxiliar de usted doctor Carull, con el interés que baje todos los puntos de vista se desplegado.

Réstame felicitarle por el nuevo triunfo que tan directamente ha repercutido en beneficio nuestro, resumiéndole mi más profundo agradecimiento y brindándole en todo y por todo como propagandista firme de su tratamiento, que dudo pueda haber otro que le iguale.

Que me autorizó para hacer el uso que crea más conveniente de estas mis sinceras manifestaciones.

Aprovecho esta ocasión para repetirle miyo a fin de s. y amigo, Antonio Alonso, s/o Real, 44.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultar con dicho médico auxiliar, ó pedid al mencionado ortopedico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

Todas las consultas son gratis.

En SALAMANCA los días 11 y 12 de Octubre en el HOTEL DEL COMERCIO.

En Madrid todos los días no festivos en el Gabinete Ortopedico, Puerta del Sol, número 9, principal, derecha, Madrid (Fundado en 1897).

2 4 7 10

#### Críada.

Se necesita una criada para servir de día, en la calle de Santiago, número 3, Barbería.

#### Venta de una casa.-Se vende la casa número 4 del Paso de la Gloria.

En la misma informarán del precio y condiciones. 30-3

#### Habitaciones buenas y bonitas en casa de confianza se ceden para huéspedes con y sin asistencia.

Afuera de Toro, esquina a cuesta de la calle de la Raqueta. 8-4

#### Bellota

Se arrienda en la dehesa del monte de Llen jurisdicción de Tamames; pudiendo dirigirse los que deseen arrendar dicho fruto a don José Carranza, en Villavieja. 4-1

#### Se venden dos máquinas de hacer medias en ventajosas condiciones, una nueva y otra usada. Darán razón en la alparatería de «Los Valencianos», Lonja de la Cárcel, número 7. 52

#### Bellota.

Se arrienda la del monte de Arriba y el de Abajo, sito en el término de Villavieja; pudiendo dirigirse los que aseen arrendar dicho fruto a don Domingo Calvo, en Villavieja. 4-1

#### Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26.

Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde una peseta en adelante.

Cocido a la española, con un principio, postre, vino, seis reales.

Se sirve a domicilio.

Se reciben encargos para asados.

## BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios, amortizables a largo plazo de 5 a 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.  
Interés: 4'25 por ciento anual  
Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo Salvador, Avenida de Vigo, núm. 33.  
Salamanca.  
Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega.  
6-m-1

## ATENEO POLITECNICO

(Fusión de los Colegios San Ildefonso y San José) para alumnos de Instituto y Facultad.

Directores.-Don Fabián Villoria y don Gabriel Díaz

LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Juan del Rey, número 8. - Salamanca.

Siempre se habrá observado, que los resultados de los exámenes de estos Colegios han sido los más brillantes.  
Pídase circulares al Director propietario DON FABIAN VILLORIA MENDEZ y en ellas verán los nombres de los alumnos que han obtenido Sobresaliente y Notable. 30-30

## PROBOLAS Y OS CONVENCEREIS!!

de que no existe confitura tan nutritiva y delicada como las renombradas Pastillas de café marea La Cabra, de Logroño.

Únicas premiadas con Medalla de Plata en la primera Exposición que se presentaron.

Garantizado que sus componentes principales, son: azúcar refinado, café moka y leche esterilizada.

Grandes existencias en el depósito:

### ULTRAMARINOS DE LOS ROMERO

Instalación de la Exposición, marca LA CABRA 10-9

## FABRICA DE HARINAS, panadería y luz eléctrica.

SE VENDE en Fuente de San Esteban una muy acreditada y bien montada, sistema de piedras y con amplios locales, propiedad de los hermanos señores Montero (don Manuel, residente en dicho pueblo; don Genesero, en Plasencia, y don Miguel, Banzo, 7, Salamanca). 10-9

### Se arrienda

el establecimiento de aguas medicinales de Labialfuenta (llamado fuente del Cano). Para tratar con Luis Gómez de Liaño, en el mismo establecimiento ó en Ferrianda de Bracamonte, desde el 1.º de Octubre.

Por 8.000 reales se vende una casa en la Plazuela del Campillo, número 36, a la traseca de San Juan de Sahagún.

En la zapatería de las Horas, darán razón

#### CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.

del doctor don Luís Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.-Consulta diaria.

#### Lo más nuevo y elegante en muebles de lujo.

San Pablo, 33.

#### HIGINIO GÓMEZ

### Gran hospedaje Esmerado y económico Doctor Riesco, 56

¡¡¡A los labradores!!!

Abonos minerales ingleses inmejorables y primeras materias, marca Cooper.

Representante en Salamanca, José María Rivas, San Justo, 52.

#### Se vende en Tejares

un hermoso tiro suizo de tres años. Puede verse y tratar del precio en casa de Saturnino Martín, en dicha villa.

#### CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.

Caye Alvarado y Eusebio Camasón, (oculistas).

Espos y Mina, 3.-Salamanca.

Horas de consulta.-Mañana: de once a una.-Tarde: de tres a cinco

### Academia de bordados

Como en años anteriores desde primero de Octubre a quedado abierta la clase en la Academia de labores que dirige la señora Isidora de la Hoz.

Se admiten alumnas, que podrán adquirir conocimientos en el extenso ramo de labores, encajes, sedas y pintura aplicada a éstas.

Plaza de Gabriel y Galán, número 5 bajo. 30-2

#### Venta de casa.

Se vende la casa número 36 de la calle de Bermejeros. Consta de planta baja, principal y posee jardín y panera. Informarán en la confitería del Corrijo, Eugenia Hernández. 25-9

#### Venta de tres casas y una yugada de tierra.

Se venden tres casas en esta ciudad todas en buen sitio. Darán informes Serranos, 10 15-10

#### Bollotas y pastos.

Se arriendan en las dehesas Terzuelo y Fuentesdeñas, situadas entre Plasencia y Empalme.

Además de muy abundante fruto habrá un cuarto de labor que promete mucho por los años que lleva sin descuartarse, en buen suelo.

Condiciones, casa de don Miguel González, Plasencia. 10-9

#### Madera de roble.

Se vende madera de roble apropiada para traviesas de ferrocarril, construcciones navales, tonelería, etc. en la dehesa de Saeteros (Ciudad Rodrigo). Para tratar con don Feliciano Martín, en Yecla.

#### ANUNCIO

El día 8 del presente mes de Octubre a las doce de su mañana, se saca a pública y extrajudicial subasta el aprovechamiento de pastos y bellota de la dehesa denominada «La Dueña», término municipal de Ituro de Azaba, partido de Ciudad Rodrigo y provincia de Salamanca, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa-palacio que en Ciudad Rodrigo posee la excelentísima señora Condesa viuda de Montarco, mayor partícipe en referida finca. 4-2

#### Gran almacén de garbanzos finos de Castilla (clasificación medicinal)

#### H POLITO MONTERO

Ferrianda de Bracamonte. Pedir tarifas de precios.

Sección de arboricultura y floricultura.-Arboles frutales, de adorno y de paseo. Rosales franceses francos de pie y tallo alto; clases seleccionadas. Simentes de cereales y de flores. 30-a-2

#### Arriendo de pastos.

Se arriendan pastos de invierno para ganado vacuno y lanar en la dehesa de Rollanejo. Para tratar, en la misma dehesa. 30-1

#### SE VENDE

para el día 10 de Octubre del corriente año, a las doce de su mañana, la casa número 44, de la Plaza Mayor de esta ciudad. También se vende con igual formalidad, una yugada de tierras, en término de Cabeza de Josa; del precio y condiciones, tanto de ésta como de aquella, informarán en la Notaría de don Trifón Ledesma Doctor Riesco 29, don te se hallan de manifiesto los títulos de propiedad, precio y demás condiciones referidas a ellas. 10-a-6

#### Se arrienda un gran local

para almacén ó dos tiendas, con planta baja y sótanos, en la plaza de la Verdura, números 65 y 70. En la misma casa, bajada de San Julián, número 2, darán razón, en la portería ó en el piso segundo su dueño Manuel Madrugá. 3-74

#### Arriendo.

Se arrienda el cuarto de abajo de Cortos de la Sierra, término municipal de Naharros de Matallayegua. Está completamente cercado y tiene aprovechamientos de labor, pastos y montana.

Informarán don Manuel Andrés Murriel, en Sanchón de la Sagrada y don Angel Cuesta, en Salamanca, Bernerjos, 24. 3-1

#### Se vende la casa número 12 de la calle de Esgrima.

Tiene un espacioso corral, numerosas y amplias habitaciones y hermoso portal para establecimiento.

Informará su dueño, Rosa Martín, viuda de Vicente de Antonio (a) «El Pichí», Cuesta de San Blas, número 1. 8-7

#### Polvos Brisas del Torneo.

Muy adherentes é invisibles. Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis joven y transparente.

Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otros substancias, que muchas veces perjudican.

Blancos, rosa, naturales y morenos, dos pesetas caja.

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, diarrea del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estóm

Se ruega al público vis te nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOHINA GENERAL. La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

## COMPANIA SINGER

de máquinas para coser.

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

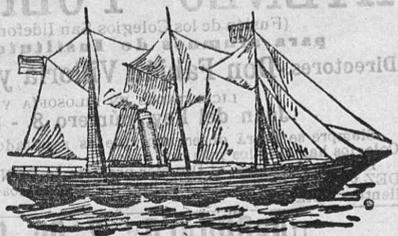
Establecimiento para la venta  
**Plaza Mayor, 30**  
SALAMANCA

✕ PIDASE CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS ✕

### Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil  
Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:



Toneladas:  
Mazcherter City de 9.000  
La Blanca de 10.500  
Argentino de 10.500  
Guardiana de 10.000

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servirlos con vino y pan fresco. El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores. Para informes y precios dirigirse en Coruña á Vinda de H. Hervada y á los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZALIZ, 19, VIGO

## EL ECONOMICO

### Gasógeno Montero

PUEDEN VERSE EN LA EXPOSICION  
No lo hay mejor para obtener la luz de acetileno.  
Para detalles y precios dirigirse al inventor  
**DON MIGUEL-MONTERO SANTOS**  
PRESBITERO  
Banzo, 7. - Salamanca.

## GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.  
Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.  
**Abonos minerales** — SANCHEZ y OIEBRA. — Calzada de Toro, núm. 15.  
**Cerco** — JACINTO NIÑO. — Últimos modelos. — Plaza Mayor.  
**Fotografías** — VIUDA DE OLIVAN. — Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).  
**Procuradores** — BLAS SANTOS FRANCO. — San Justo, núm. 47.  
**Contraseguros** — LA NACIONAL. — Maldonado Ocampo, Avenida Mirat.

### GRAN FABRICA DE ARTIFACTOS AGRICOLAS

ESPECIALIDAD en arados de ventosa sistema Simple, Vigas, Agudo, Económico, Martín Alejaño, La Vid y otros.

## JORGE MARTIN E HIJOS

VENTILADORAS, CILINDROS, TURBINAS, PULVERIZADORAS, REDUCTORES, CILINDROS, ALIVIOS, Y OTROS ARTIFACTOS DEL RAMO DEMINERIA, TRITURADORAS PARA CERA, COLUMNAS, ETC.

Grandes surtidos en segadoras para segaren sembrados á cerro. Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora. Trilladoras mecánicas de gran resultado. Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna. Pedir catálogos y detalles á nuestro representante **Desiderio Vidal,** San Andrés, 28. — Zamora —

## FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

Venta de primeras materias.

### LISARDO SANCHEZ

#### DOÑINOS DE SALAMANCA.

Grandes depósitos en Salamanca, Zamora, León, Medina del Campo, Segovia, Cáceres y Badajoz.

SUCURSAL EN CIUDAD-REAL.

ABONOS COMPUESTOS Y ESPECIAL ES PARA CADA TERRENO Y CULTIVO  
CLASES Y PRECIOS INMEJORABLES  
h-25-0 (Pídanse catálogos.)

### Compagnie d'Assurances Generales Contra incendios

Reaseguradora de LA POLAR (Incendios)

La más antigua y poderosa de las francesas  
Fundada en París el año 1819.

Capital y reservas, 25.530.000 francos.  
Primas recaudadas en 1905, 12.902.000 francos.  
Importe de siniestros pagados en dicho año, 6.977.000 francos.

Esta Compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de beneficios.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
**DON LEONARDO PEDRAZ,** Avenida de Mirat, 10 principal

## ABONOS QUIMICOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

### PIO REMIREZ Y COMP.

### CARRERA DE LA ESTACION

## SALAMANCA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á los agricultores abonos para toda clase de cultivos, de lujosísimos resultados, á precios económicos en relación con la riqueza fertilizante de los mismos. La gran demanda que de nuestros abonos hacen los labradores de esta y otras provincias, es sin duda la mejor garantía que podemos ofrecer. Tenemos grandes existencias de primeras materias á precios sin competencia, y se exigimos el pago hasta que el comprador compruebe por medio de análisis, en un plazo prudencial, la riqueza garantizada al producto. Pídanse nuestro catálogo general y consultenos cuantas instrucciones sean precisas para la buena aplicación de los abonos.



## ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones

parisiense para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisiense como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

**DONA MARIA IBERO**  
Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 27. 2.º (entrada por las escaleras de San Martín). — Salamanca.

**A LOS IMPRESORES.** — En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia *Fouquier Freres*. Estereotipa 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es inmejorable.

## LA VELOZ

### AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida por **DON CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA**  
DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15. — SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución) Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores corrientes, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo á Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.

Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo mas carga que los 100 kilos correspondientes á cada pasajero. Son vapores corrientes rápidos, todos ellos construidos en los años 1906 y 1907 y se hallan dotados de todos los adelantos modernos: luz eléctrica, telegrafía sin hilos, cámara frigorífica, etc., etc., y todos navegan á dos hélices.

También se facilitan pasajes al precio reducido de cincuenta pesetas á individuos y familias que quieran trasladar su residencia á la República de Chile. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse á toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena.

Para más detalles dirigirse á esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.  
DOCTOR RIESCO, NUMERO 15. — SALAMANCA

## GRANDES FABRICAS

### Productos químicos para la Agricultura

(Primeras materias para abonos.)

Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos.  
**JUAN CASIMIRO MIRAT**  
(ANTES MIRAT E HIJO)

SALAMANCA  
Advertencia muy importante á los agricultores. — El justo crédito alcanzado por los abonos de esta casa, me autoriza á prevenir á los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono en ázoe, en ácido fosfórico soluble al agua y citrato y en potasa, y reconozcan que no es de ninguna importancia el número ó marca con que les ofrecen los abonos, pues éstos sólo valen por la riqueza fertilizante que contienen.

000 R E U M A 000  
Curación rápida y radical con la «Litina» soluble de Abadía de Pósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45. — Salamanca

## HUEVOL

### FLAN O Y O JALEA O I GLESA

Postres exquisitos.  
PRECIO: 65 CENTIMOS CAJITA  
Unicos depositarios en Salamanca:  
Hijos de la señora Viuda de A. Romero.

Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL** San Sebastián.

Ateneo Salmantino  
COLEGIO DE NIÑOS  
DE  
Don Manuel Durán  
Plaza de Colón, núm. 1.  
Escuelas de párvulos, elemental y superior.  
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.  
Honorarios módicos.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.  
La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.  
**SEGUROS DE VIDA** sin reconocimiento médico.  
**SEGUROS DE VIDA** para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

## Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana  
Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

**SERVICIO POSTAL RAPIDO**  
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el  
8 de Octubre de 1907, el vapor correo... **Salamanca.**  
11 de Octubre de 1907, el vapor correo... **Cap Ortegale.**

Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el  
6 de Octubre de 1907, el vapor correo... **Cap Roca.**

Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el  
18 de Octubre de 1907, el vapor correo... **La Plata.**

Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el  
7 de Octubre de 1907, el vapor correo... **Río Pardo.**

Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despacha de VIGO el  
27 de Septiembre de 1907, el vapor correo... **Dania.**  
6 de Octubre de 1907 el vapor correo... **Albinga.**

**VIAJES DE VUELTA**  
2 salidas mensuales para el HAYRE.  
3 " " " " BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.  
5 " " " " HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho. Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

## Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte alemán  
NUEVO Y RAPIDO SERVICIO DE VAPORES CORREOS

Línea de La Plata, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas del puerto de la Coruña.

Vapor Stuttgart... 8 de Octubre.  
Darmstadt... 22 de Octubre.  
Karsruhe... 5 de Noviembre.  
Odenburg... 19 de Noviembre.  
Gotha... 7 de Diciembre.  
Weimar... 17 de Diciembre.

Línea de Cuba. Salidas fijas del puerto de la Coruña.  
Vapor Norderey... 19 de Octubre.  
He'coland... 19 de Noviembre.  
Borkun... 19 de Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clases. Estos vapores llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles. Para más informes dirigirse á PABLO MEYER Y C.ª, LA CORUÑA. 50 6

## BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

SAI AMANCA  
Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Bañerío, y de sulfuradas sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de ázoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Bañerío. Toda la correspondencia al Administrador.

## CUARENTA Y TRES años de existencia

es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

## LA MAYOR CARTERA

de la nación

Subdirector en esta provincia: **DON ANDRES PEREZ-CARDENAL.** — Oficinas: Plaza de la Libertad, 2, Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.